

Expediente: 1391/19
Carátula: MOYANO MARIA DOLORES C/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245539771 - MOYANO, MARIA DOLORES-ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, GRACIELA DEL CARMEN-DEMANDADO
20130135960 - ARTAZA, GERARDO ESTEBAN-MARTILLERO
20222837201 - VERA, FERNANDO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1391/19



H105036308270

JUICIO: MOYANO MARIA DOLORES c/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 1391/19 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

A la presentación de la DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES

Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. 1391/19 - NDCA - Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.